



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

14 ENE 2013

DECRETO N° 40
QUILLON, lunes 14 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LOOSLI RONDANELLI CARLOS

RUT: 5.535.914-8

LA SUMA DE \$:1.061.000 ✓
Y SON: UN MILLON SESENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDE DE HOGAR UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL ITATA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2012, CONTRATO APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 739 30/12/2011.-



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140544003001	Arriendo	1.061.000		5535914-8	m-12
1110302	Cta. Cte. N° 04-74632-5 Fc		1.061.000	5535914-8	C-0

TOTALES : 1.061.000 1.061.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
04-74632-5	02417	Carlos F. Loosli R
EGRESO N° 040	FECHA DE PAGO 14/01/13	R.U.T. 5.535.914-8
	V°B° TESORERO	FIRMA

REGISTRO CONFORME